



Clase de proceso	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante	Kristian Camilo Veloza Rocha
Demandado	Nayibe Paola Heredia Fandiño
Radicación	25 84 331 84 01 2021 00159 00
Asunto	inadmite demanda
Fecha de la providencia	Diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En consecuencia, este despacho dispone:

RECHAZAR la demanda de IMPUGNACION E IVESTIGACION D EPATERNIDAD con fundamento en la siguiente causal:

- No subsanó la demanda en debida forma, conforme los siguientes argumentos:

En primer lugar, el apoderado no allegó el poder y la demanda integrada con las subsanaciones señaladas en auto de fecha 17 de junio de 2021, se limitó a anexar el poder y demanda inicialmente aportado, junto con un escrito escueto donde indica nombre, dirección e identificación, desvincula a la madre del menor de edad sin que reformara la demanda y dejando al menor sin representación legal.

Una vez archivado, háganse las anotaciones del caso.

NOTÍFQUESE,

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
Juez